

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes . . . 1.25 pes.  
 Fuera—Tres meses . . . 3.75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

# EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca  
 Miércoles 7 de Febrero de 1900

OFICINAS  
 SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa  
 Administradora.

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
 Precios convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

## LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

II

La Iglesia martir! ¡Ah! ¡Cuán hermosa aparecería aun á los ojos de sus propios verdugos! El martirio daría á la Iglesia la libertad no sólo en la enseñanza sino en todos los dominios que le pertenecen. Bien lo presienten sus enemigos y por eso no la martirizan con gloria, sino que intentan esclavizarla con ignominia. Como le entregan merceda una restitución que ellos llaman salario, creen que la tienen asalariada y consideran á los ministros del altar como meros funcionarios públicos, pretendiendo servirse segun conviene de la fuerza marcial para reprimir los cuerpos y de la milicia sagrada para contener los espíritus, sin distinguir entre una espada toledana y un báculo pastoral, entre unos entorchados de oro y unas hopalandas ó negras, ó moradas, ó rojas, ó blancas!

Esclavizada está la Iglesia en España por sus hijos, que no quieren ser menos que otros malos hijos de otros países más civilizados; como si la civilización consistiera en pisotear los derechos que Dios tiene de enseñarnos á todos el camino del cielo por medio de la Iglesia! Y tanto más de lamentar es tal proceder en nuestra desgraciada nación, cuanto que todavía se lee en el Concordato, por no llamarlo contrato leonino, que «la Religión Católica, Apostólica, Romana, que con exclusión de cualquier otro culto, continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los dominios de S. M. C., con todos los derechos y prerogativas que debe gozar segun la ley de Dios y lo dispuesto por los Sagrados Cánones.»

¡Qué irrisión! Los derechos de la Iglesia, son quejarse en vano de que no se atiende á sus reclamaciones, en especial sobre la enseñanza; de que no se la deje entrar en las escuelas inferiores ni menos en las superiores; de que no se expulsen de las cátedras los textos vivos que envenenan las almas ni se arranquen de las manos de sus hijos los perniciosos textos de filosofía, de derecho, de historia, de literatura, de ciencias y artes.

¡Prerogativas! Todas las prerogativas de la Iglesia son el ser escarnejada públicamente en miles de periódicos y de obscenas caricaturas, en las gradetas y tribunas de las asambleas políticas, en las tablas de los teatros y en las cátedras de ateneos y universidades; las prerogativas de quedar indefensa ante los brutales atropellos de minorías que quedan siempre impunes y de mayorías sectarias que salen siempre victoriosas!

¡Segun la ley de Dios!... ¿Y qué tiene que ver la ley de Dios cuando se trata de las leyes del dios-Estado? ¿Qué sirve invocar la voluntad de Dios cuando se invoca y proclama la voluntad nacional? Cúmplase, pues, la voluntad nacional, la voluntad de la mitad más uno: el dios-Estado es el único Dios verdadero!

¡Los Sagrados Cánones!... ¡Pero de veras, hay ya quien crea en los Sagrados Cánones? Ya no hay cánones más sagrados que los que promulgan las bocas de los cañones; esa es la última evolución de la diplomacia y el resultado feliz de todos los congresos de la paz. El

cañon oficial y la dinamita extra-oficial están haciendo la última palabra de la decantada civilización moderna, y la están diciendo segun la lógica del mal que va llegando á sus últimas consecuencias.

Y ha llegado hasta donde vamos y deploramos, porque se ha concedido omnimoda libertad de enseñanza al error y se ha negado toda libertad de enseñanza á la verdad. Y se ha llegado á tan desesperada situación, no porque los malos han sido todo lo malos que han podido ser, sino porque los buenos no han cumplido como buenos, no han defendido sus respectivos puestos, ni han pensado generalmente más que en ir cediendo y abandonando las antiguas posiciones; y así *sensim sine sensu*, siempre por evitar mayores males, á veces imaginarios, hemos llegado á sufrir los mayores y más irremediables males reales. De tal situación de la Iglesia

¡Al que Dios le pida cuenta  
 Malas cuentas ha de dar!

Pero más triste que esta situación, con ser tristísima, es que aunque se presente como un hecho innegable, no tiene sin embargo para muchos, la ejemplaridad de un escarmiento: lejos de escarmentar con la experiencia, lejos de reclamar lo que á la Iglesia se debe en la materia de que tratamos, y de exigir todo lo que sea factible sin abdicar jamás sus derechos, hay meticulosos y cobardes que juzgan peligroso hasta el recordar á los hijos los derechos inalienables que sobre ellos tiene su Madre, y mucho más peligroso el fulminar contra los inicuos detentadores los anatemas de una jurisdicción divina.

Pues digámoslo muy alto, para que lo oigan los que están más en alto, para que no pequen por ignorancia, para que nunca prescriba, como nunca puede prescribir, como nunca puede prescribir, la injusticia, digámoslo siendo ecos fieles de la doctrina católica; la Iglesia, donde es reconocida como en España, tiene pleno derecho de cuidar que no se dé enseñanza contraria á su enseñanza y derecho positivo de promover la religiosa y moral cultura en todas las escuelas, sean eclesiásticas, sean laicas; dependan de las autoridades civiles ó de las particulares, lo mismo en la primera que en la segunda enseñanza y en la superior ó universitaria. La doctrina católica sobre esta materia definida en el *Syllabus* puede concretarse en los puntos siguientes: «La Iglesia no sólo tiene autoridad plena é independiente aun cuanto al método de los estudios en los seminarios de los clérigos (1) (pues fuera de la Iglesia nadie hay que pueda dar á los seminarios la formación necesaria á los ministros de la misma Iglesia), sino también puede y debe ejercer libremente la autoridad que recibió de su divino Esposo de vigilar á todas las escuelas tanto públicas como privadas y principalmente á las populares (2). De ningún modo puede aprobarse el sistema de educar á la juventud, prescindiendo de la fe católica y de la potestad de la Iglesia, y cuidando tan sólo de enseñar la ciencia de las cosas naturales conforme á los fines de la vida social ó terrena, ó que no dé á la ciencia de la Religión la primacía é importancia que le corresponde (3) sobre todas las demás

(1) Prop. 46 del *Syllabus*.  
 (2) Prop. 47. Véase tambien la Carta de Pío IX al Arzobispo de Friburgo *Cum non sint* y la Allocución *Quibus luctuosissimis*.  
 (3) Prop. 48 del *Syllabus*.

ciencias: esta educación al formar sin el auxilio de la doctrina y moral cristianas las tiernas inteligencias de los jóvenes y al modelar así sus blandos corazones, tan propensos al vicio, no pueda menos de dar por resultado (por la condición misma de la naturaleza humana) una generación que, aguijonada por las pasiones desordenadas y los propios instintos, acarree muy grandes calamidades tanto á las familias particulares como al Estado (1).

Jamás puede confiarse á sola la autoridad civil todo el régimen de las escuelas donde se forma la juventud de un Estado cristiano, hasta el punto de ser excluida la autoridad de la Iglesia en la disciplina de las mismas escuelas, en el régimen de los estudios, en la investidura de los grados, en la elección y aprobación de los maestros (2). «Está, pues, condenada, no sólo la supremacía y monopolio del Estado, sino también su simple independencia de la Iglesia en la formación de la juventud cristiana; pues así como la ciencia está sujeta á la fe, del mismo modo la escuela debe estar subordinada á la Iglesia como la sociedad civil está subordinada á la eclesiástica.» En España, en virtud del Concordato que es ley del reino, debe, segun lo recordaba Pío IX en su Allocución *Quibus luctuosissimis*, procurarse «con esmero que el régimen de la enseñanza, tanto en las universidades como en los colegios y en los seminarios, en una palabra, tanto en las escuelas públicas como en las privadas, esté en perfecta armonía con la doctrina católica, y que á los Obispos y demás Prelados que en virtud de su ministerio deben velar con todas sus fuerzas para defender y propagar la pureza de la doctrina católica y para fomentar la educación cristiana de la juventud, jamás se les ponga el más leve obstáculo en que puedan vigilar diligentemente y ejercer *con independencia* las demás funciones de su cargo pastoral en las escuelas públicas.»

Mas ¿cuándo se han cumplido por parte del Estado tan sagrados deberes? La entrada de la mayor parte de las aulas está de hecho cerrada á la vigilancia pastoral y á la instrucción del clero. Irrisoria es toda reclamación de abusos al ver la tramitación que han de seguir las quejas de los Prelados, primero al Gobierno para que éste las transmita al Consejo de Instrucción pública, el cual las devuelve de nuevo al Gobierno y éste á los Prelados, viniéndoles á decir con muy buenas palabras que las quejas son infundadas: la menor cantidad posible del estudio de la Religión, donde se asigna alguna, es una burla sangrienta del Estado á la Religión del Estado: los textos en que ó jurídicos, ó históricos, ó científicamente se combate la doctrina católica, escapan á la inspección de los Prelados y pasan de mano en mano estragando las inteligencias y los corazones de los jóvenes. Y entre tanto los católicos padres de familia contribuyen con su dinero al sostenimiento de los centros que, apartados de la Iglesia, se convierten en centros de corrupción, debiendo serlo de enseñanza.

JULIO ALARCON Y MELENDEZ, S. J.

(1) Pío IX, Carta citada al Arzobispo de Friburgo.  
 (2) Prop. 45 y Alloc. *In consistoriali* de 4.º de Noviembre de 1850.

## GÓTICAS DE MIEL

### LA PIEDAD

Es una virtud que se refiere directamente á Dios, y consiste en el culto que le es debido. Esta virtud completamente celestial por su origen y por su objeto, es la que eleva al alma humana sobre esta turbulenta región del mundo visible para transportarla á una región más serena, donde descansa tranquila viéndose cerca de su principio y de su centro, que es Dios. Porque habiendo sido criada el alma para Dios, nunca está mejor en su puesto, por decirlo así, que cuando está más cerca de él y está con él más íntimamente unida: por lo que la piedad podría llamarse con razón la virtud más sublime y más dulce al mismo tiempo que todas las otras, ya en razón de su objeto á que directamente se dirige, ya por las delicias inefables que proporciona al alma en esa fuente perenne de toda verdadera felicidad.—B.

### LA LIMOSNA

Es propio de la piedad y la justicia aliviar la miseria de los pobres y los débiles, alimentar á los huérfanos, socorrer á los que necesitan de socorro. Es en nosotros un deber de humanidad abrir para todos las riquezas que hizo Dios comunes á todos los hombres, pues á todos dió en patrimonio la tierra para que con sus frutos viviesen todos indistintamente, y sólo la desenfrenada codicia pudo violar para sí ese don del cielo, haciendo propiedad suya lo que no podía ser sino propiedad de todos. Quiere, pues, Dios, y está determinado por sus leyes, que ya que corrompida la naturaleza humana ha debido procederse á la partición de los bienes comunes, no sean unos pocos los que los ocupen y se consagre siempre una parte para el consuelo de los males del pueblo. ¡Cuántos no podrían alimentarse y cuantas miserias aliviarse con lo que se invierte en cosas enteramente vanas...!—P. M.

### LA VIDA CRISTIANA

Tengo pan y paz en casa,  
 Compañera cariñosa,  
 Prole sana y bulliciosa,  
 Trabajo y salud no escasa.  
 ¿Gloria? ¡Aspiro á la del cielo!  
 ¿Renombre? ¡El de la honradez!  
 ¿Si me aflijo? ¡Alguna vez!  
 ¿Quién no sufre acá en el suelo?  
 Reina Dios en mi conciencia.  
 ¿Soy pobre? ¡Estoy resignado!  
 ¡Cubre á tanto desdichado  
 El manto de la opulencia!  
 Por esto, amigo Raimundo,  
 Con desprecio soberano  
 Les digo al necio y al vano...  
 ¡Que me importa á mí el gran mundo!  
 POR UN OBRERO.  
 G. G.

## CATÓLICOS Y CATÓLICOS

Contestando á las amenazas de los periódicos liberales, antes de que el Cardenal Richard diese las explicaciones y el gobierno dictase la censura de que hablamos el otro día, *La Verité Française* (porque había una revista semanal de su mismo nombre ha añadido *La Verité* este apellido) recordaba que al gran rabino se le permitieron todo género de manifestaciones políticas en la campaña anti-militar y difusista, y al Arzobispo de Paris no se le permite consolar á los religiosos injustamente perseguidos. Y añadió:

«¿Veremos ahora, después de este ataque directo al venerado jefe de la diócesis, veremos á ciertos católicos negar la evidencia de la persecución religiosa? ¿Es posible que haya memorias bastante infieles para no re-

corder que los muros de la *Grand Roquette* se empapaban, apenas hace treinta años, en sangre de mártires?

«Cuando se pone á un Pastor— como le pasará ahora al Cardenal Richard—en la obligación de encender la lámpara de las Catacumbas para visitar de noche y ocultamente á sus sacerdotes oprimidos; cuando un gobierno se obstina en despertar con calamitadas las pasiones bestiales del populacho estúpido, el deber de los verdaderos católicos es abrir los ojos, esperar cualquiera cosa y aperebirse á todo.»

*L'Univers*, más benigno, encuentra explicación, ya que no disculpa, á la ferocidad del gobierno. Más que ferocidad propia le parece debilidad y miedo á los verdaderos culpados.

«Si M. Waldeck-Rousseau, dice en un artículo que denomina *Insolencia y flaqueza*,—si M. Waldeck-Rousseau toma esta actitud autoritaria (*¿ni siquiera despótica, inicuá é insufrible le parece á «L'Univers»?*) «con relación al clero; si se atribuye, con tono impertinente» (*¿impertinencia en el tono nada más encuentra en eso «L'Univers»?*) «el derecho de censurar al venerable Arzobispo de Paris por visitar á unos religiosos, por un acto absolutamente desprovisto de todo carácter político; en fin, si amenaza á Obispos y párrocos en conjunto con suprimir lo que se les debe á título de indemnización...»

¿Los católicos no podrán sufrirlo, no lo sufrirán, se alzarán unánimes á defender sus derechos y...?

No, no. ¡Qué disparate! Si el gobierno francés hace todo eso, y cuanto se le antoja, con los Obispos, con los párrocos, con todo el clero y con los católicos, que son la inmensa mayoría de la nación, no es por que les salga de adentro al pobrecillo: es porque tiene miedo... miedo á los radicales y á los socialistas, de quien se ha hecho humilde servidor, convirtiéndose en su jefe.»

¡Bah! Bien considerado, ese es el sistema de muchos católicos; ceder, transigir, no irritar á la fiera, aceptar el mal menor para evitar no sabemos qué mayores males.

De donde se deduce que los católicos franceses deben ponerse al lado del gobierno liberal y judío para darle ánimos y valor. ¡Hasta que acabe de comérselos vivos!

Todo menos tener valor y ánimos para imponer respeto, y mejor pavor y espanto, á los gobiernos masónicos, judíos ó liberales, que monta, y á los más radicales, y á los socialistas, y pelear con todos ellos hasta quitarlos de en medio y restablecer el imperio de la verdad y la justicia.

Así, aguantando los católicos, por miedo de lo que viene detrás, á los gobiernos que los persiguen y ultrajan; y disculpándose los gobiernos liberales con el ímpetu de los que les empujan para aumentar cada día los ultrajes, la persecución y la tiranía; entre todos van llevando el carro triunfal de la revolución, y haciendo el fuego á los más fieros.

Y no se evita, por lo tanto, el mal de los males para la santa verdad, que es el triunfo y consolidación de todos los errores.

Más, personalmente, sí, tales ó cuales católicos, se evitan estos ó los otros disgustos.



Por el momento siquiera, y para salir del día.  
Que, á la larga, la fiebre no es tan de buen componer como ciertos católicos, y como hoy se ceba en los Asuncionistas, á pesar de sus respetos y consideraciones con los gobiernos, mañana se cebará en *L'Univers* y todos los *ralliés*, riéndose de ellos, además, á mandíbula batiente.

¡Ay! Y bien pueden creer nuestros lectores que este quejido arranca de lo más hondo del corazón. A nosotros no nos dan miedo ni espanto los liberales, ni los masones, ni los judíos que á todos los pagan y todo lo mueven. ¡Los que nos causan pavor, desánimo y desconcielo son esos católicos!

Que abundan, abundan y se multiplican. ¡Y no sólo en la patria del gran Luis Venillo!

## EL TRANCAZO

Y preferimos este nombre á los muchos otros con que es conocida la enfermedad, extranjeros algunos como *grippe* ó *influenza*, y algún otro, como el *denge*, español y muy excesivo, pero poco propio. Que no se trata de ningún melindre mujerial (que eso significa dengue en castellano, demás de tener España y basto en el juego del tresillo), sino de una dolencia que quita las fuerzas á mujeres y hombres, y por tra y balde, y suele en las recaídas ser de mortales consecuencias.

Eso sí, no es epidemia escandalosa como por ejemplo el cólera y la peste de Levante, que siembran el pánico desde su aparición; pero quizá cause tantas víctimas como aquéllas, burla burlando, y sin que las gentes se den cuenta apenas. Las ventajas de esta modestia saltan á la vista y la más apreciable de todas es la serenidad del público, ajeno al mayor movimiento de médicos, farmacéuticos y enterradores. En cambio, esa misma tranquilidad que no interrumpe un momento los alitajos de la vida social excluye el temor y *dolor de atrición*, que suelen acompañar á las epidemias pavorosas. Es decir, que el trancazo no es predicador tan elocuente como sus compañeros de epidemia ni preparan á bien morir con tanta gracia. ¡Y maldita la gracia que esto tiene!

Descendiendo de estas alturas (que se convierten en profundidades para lo que no se percanta á tiempo) parece indudable que el trancazo es eminentemente contagioso. A este propósito escribe *El Nacional* de anoche:

«Hoy es ya conocido el germen de la enfermedad, y aunque el microscopio solo ha efectuado sus provechosas investigaciones sobre residuos orgánicos procedentes de invadidos, lejos de abrogarse la exclusiva competencia para que con su minuciosa observación y en nombre de la salud pública sancione como verdad demostrada la obtenida de lo infinitamente pequeño, en pro de lo infinitamente sublime.

El número de gérmenes que flotan en el ambiente que rodea á un enfermo de grippe, es considerabilísimo. Hay que suponerlo así para justificar las invasiones simultáneas que se ocasionan en la misma familia, obligada á respirar ese ambiente. Cada invadido expele en la respiración ininidad de bacilos Pfeiffer, que, procedentes de la mucosa bronquial, donde se desarrollan con intensidad prolífica verdaderamente maravillosa, salen al exterior, llevados por el vapor acuoso de la espiración y quedan flotando en la atmósfera, dispuestos á dejarse conducir á otros bronquios sanos donde seguir efectuando su incidental ó epidémico *crés-cite*, pero asombroso *multiplicá-mini*.

Que muy diluidos en la atmós-

fera, sobre todo en el ambiente exterior, no ejerzan influencia infecciosa, ó ésta sea muy atenuada, es comprobación que no admite duda aunque también sea debido á la corta duración de la existencia de estos gérmenes, pues sólo á expensas de la vitalidad y virulencia que conservan en las inmediaciones del invadido que los expulsa, puede razonarse sobre la rapidez y simultaneidad de las invasiones que ocasionan.

En la epidemia del 90 pudo observarse esa forma de difusión entre familias y entre localidades. Se dió el caso de ser invadida una joven en una familia de siete individuos, y á los tres días habían sido invadidos todos... excepto el padre, fumador impenitente y un tanto devoto de las *buenas marcas*.

Págueme la Tabacalera el descubrimiento á *El Nacional* y tomen nota del caso los que truenan y relampaguean contra el vicio de fumar, único consuelo que nos va quedando á los españoles, según el refrán castellano:—A mal dar, tomar tabaco. Y no hablemos de otros remedios también acreditados por la experiencia y que podrían parecer de actualidad, ahora que se está disociando el pleito de los alcoholes. En realidad de verdad, todo lo que se les ocurra á los proveedores de salud para la humanidad doliente bajo la influencia de trancazo, no pasan de ser remedios caseros, y por tanto, con mayor probabilidad de eficacia. Higiene, mucha higiene, comer bien, no dormir mal, sudar cuando es fuerza, llamar al médico y sea lo que Dios quiera.

Con ello, y con una buena confesión general, si hay de qué, ó una renovación de buenos propósitos, si no lo hay, puede darse por terminada la preparación para recibir al huésped, si se presenta inoportunamente, como es costumbre suya y ahora lo ha acreditado recientemente en Barcelona, Valencia, Florencia y Pisa, y en cien poblaciones más.

Para nueva confirmación de la sentencia del Evangelio que compara la muerte al ladrón, y nuevo testimonio de que no se han acabado las plagas que nos azotan y saladan, nuncios de la justicia divina.

Y de su misericordia, si las gentes supieran servirse de ellas.

JUAN ESTEVE.

## UN NUEVO NOÉ

Un americano que habita en Newhaven (Estados Unidos), lanza á los cuatro vientos una nueva profecía, relativa al fin del mundo, que se diferencia de las hasta ahora formuladas en que pronostica que el cataclismo final será un diluvio de agua, y no como en aquellas se anunciaba, en una lluvia de fuego.

Parece ser que al buen señor le ha revelado Dios en persona que los Estados Unidos, y no digamos si el resto de la tierra, están en vísperas de sufrir el castigo á que, por sus pesados y su impiedad, se han hecho acreedores.

Procediendo con *plausible* lógica ha emprendido el nuevo profeta la construcción de un arca destinada á darle albergue y á una veintena de amigos suyos.

En un principio pensó construir el arca tomando por modelo la de Noé; pero después de maduras meditaciones ha optado por darle forma de *yacht*.

La embarcación se ha construido en la cima de una colina próxima á Newhaven, y allí espera tranquilamente el nuevo Noé el diluvio profetizado.

Deseamos que el buen señor espere durante mucho tiempo.

## LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

### Los boers

Un corresponsal telegrafía desde el campamento de Spearman, transmitiendo una conversación que ha tenido un soldado inglés que asistió al combate habido de Spion-Kop.

«Los boers—dijo el soldado—nos atacaron con tremendo vigor. Su artillería lanzaba sobre nosotros centenares de granadas dirigidas con diabólica habilidad. Nuestras bajas han debido ser enormes.

«Atacaron los boers nuestra primera posición por dos veces.

«Entonces estaban á mil yardas de los principales reductos ingleses.

«Legiones de transvaalenses bajaron con rapidez increíble desde sus posiciones al barranco y subieron desde éste á la altura de Spion-Kop. Cuando menos lo esperábamos estaban á 70 yardas de nuestra primera línea.

«Entonces buscamos defensa detrás de una fila de rocas.

«No se puede calcular el número de enemigos que nos atacaron. Solo sé que por todas partes pululaban, y en línea compacta ocupaban una extensión de más de tres millas.

«Su modo de pelear es completamente distinto del nuestro. Se separan ó se juntan con celebridad extraordinaria. No se oyen voces de mando ni cornetas. Parece que se entienden por señas.»

### Cálculos y dudas

El *Liverpool Courier* dice que el general Warren no tenía en Spion-Kop sino 15.000 hombres.

«¿Cómo ha podido ser eso?—pregunta el citado periódico.—El general Buller dispone de 40.000 hombres por lo menos. ¿Dónde están los 25.000 restantes? ¿Los ha enviado Buller en socorro de Ladysmith por la ruta del Este? Este es el problema.»

### Bajas inglesas

Continúan los periódicos haciendo cálculos sobre el número de bajas sufridas por el ejército del general Buller en sus tentativas para envolver el ala derecha de los boers durante los días transcurridos del 20 al 24 de Enero.

Según el *Daily Mail*, las pérdidas de los ingleses se elevan á 1845 muertos y heridos, y el *Daily Chronicle* afirma que fueron 2264 los muertos y heridos, comprendiendo oficiales y soldados.

Estas cifras causan profunda emoción en el público y son motivo para que arrecien las censuras contra el gobierno.

Se asegura aquí que las fuerzas del general Buller, y sobre todo la caballería y la artillería siguen observando los vados del Tugela, y especialmente el del Tritohard, á fin de impedir que los boers crucen el río y sorprendan á los ingleses.

### En Modder-River

El general French, según telegrama expedido el 31 desde Rensburg, había llegado á la población aquel día por la mañana.

El día anterior, mediante un ataque simulado, habían tratado los ingleses de provocar el tiroteo de los boers, á fin de descubrir las posiciones de éstos. Pero los burghers solamente contestaron con algunos disparos de fusil y evacuaron uno de los *kopies* ocupados por ellos.

Desde Ladysmith dicen que las tropas inglesas ocupan la importante población de Phebus.

El corresponsal del *Morning Post* en Pietermaritzburg, en despacho fechado el 29 dice que no excede de 18 mil el número de boers que hay en el Natal.

En Modder-River, según el *Daily Mail*, los boers tienen organizado un servicio especial de vigías que les permite averiguar en qué momento preparan los ingleses un cañoneo de las posiciones de aquéllos.

Por efecto de la tempestad, el día en que estáfechado el telegrama los vigías boers no pudieron avisar que los ingleses iban á hacer fuego, y éstos que hicieron con gran rapidez los preparativos, sorprendieron con el cañoneo á los burghers.

### Malos vientos

El *Daily News* llama la atención sobre el descontento que ha producido en los voluntarios de la ciudad de Londres enviados al Africa austral el hecho de que se les hayan entregado fusiles defectuosos.

Desde la ciudad del Cabo dice el corresponsal del *Times*, en telegrama del 31 de Enero, que aquel día iba el generalísimo lord Roberts á pasar revista al destacamento montado de los voluntarios de la ciudad de Londres.

Los periódicos de la mañana aplauden las declaraciones hechas en su discurso por el subsecretario parlamentario del ministerio de la Guerra M. Windham.

«The Daily Mail se lamenta de que el gobierno no se ocupe de la defensa del país y se prepare con actividad nuevos refuerzos para enviarlos al Africa del Sur.

Desde Washington dicen al *Daily Chronicle* que en las fábricas de Shronton (Pensilvania) hay cinco locomotoras de construcción especial para trenes blindados, que fueron encargadas por el gobierno del Transvaal hace un año y que podrían ser embarcadas inmediatamente.

## EXTRANJERO

### Dewey y Aguinaldo

El almirante Dewey ha dirigido á un senador una carta que contiene declaraciones importantes.

Dice en ella que jamás prometió á Aguinaldo que la independencia de las islas Filipinas sería respetada.

Jamás trató como aliado al jefe de la rebelión. Solamente tuvo el propósito de servirse de él y de sus soldados contra los españoles.

El mismo Aguinaldo no empleó nunca la palabra independencia en las conversaciones con el almirante, ni con sus oficiales.

El jefe yanki no tributó en ocasión alguna honores militares á Aguinaldo, ni saludó nunca la bandera filipina.

### El golpe de Estado en China.—Contra los extranjeros

Se han recibido números del *North China Herald* que se publica en Shanghai y que lleva la fecha del 27 de Diciembre de 1899.

Publica el periódico un edicto secreto de la emperatriz viuda, en el cual ordena ésta á todos los virreyes, gobernadores generales y otras autoridades, que opongan enérgica resistencia á la ingerencia de las potencias extranjeras.

Dice la soberana que si todos se mantienen leales, China con sus inmensos recursos no tendrá que temer nada de un invasor.

También inserta el periódico mencionado una circular dirigida al Tschii-Yamen ó Consejo del imperio, en la cual se declara que la ambición de los italianos no será satisfecha con la ocupación de la bahía de Saumur, y probablemente tratarán de apoderarse de otra parte de la costa china.

Añade la circular que los actos arbitrarios y agresivos de los franceses en Kuang-Tchen-Wan pueden originar una guerra entre China y Francia. Los virreyes y gobernadores deberán estar preparados para resistir á cualquiera agresión y para declarar la guerra, si fuere necesario, sin aguardar instrucciones de Pekin, lo que haría perder tiempo inútilmente.

### El cardenal Jacobini

Como desenlace de la dolencia que desde hacia algún tiempo venía padeciendo, ha fallecido el cardenal vicario Mons. Domingo Jacobini, muy conocido en España por haber desempeñado en ella la Nunciatura Apostólica.

El cardenal Jacobini, había nacido en Roma en 3 de Septiembre de 1827 y obtuvo la birreta cardenalicia en 22 de Junio de 1896.

## NOTICIAS GENERALES

*L'Avant garde*, de Niza, manifiesta que Mr. Coulet, profesor laico, denunciado por el padre de un alumno suyo, y reconocido culpable de infamias cometidas, fué expulsado del Colegio á que pertenecía.

Detenido poco después por vagabundo, el Juzgado de Draguignase, indignado de que sus odiosos crímenes hubiesen quedado impunes, le condenó á seis años de reclusión. Pero la prensa, que tanto declamó contra el Hermano Faminio, que resultó inocente del crimen que se le imputaba, ha tenido buen cuidado de no hablar una palabra de las causas de la condena del profesor laico, convicto y confeso de los repugnantes crímenes porque ha sido condenado.

La sociedad de autores españoles ha prohibido todo su repertorio á las compañías que en lo sucesivo actúan en Pamplona, porque el Ayuntamiento de aquella capital ha tenido á bien restablecer la previa censura, impidiendo la representación de determinadas obras.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena al dignísimo Ayuntamiento de Pamplona por su cristiana determinación.

Que priva á los navarros de las obras de Echeharay, Cano, Dicenta y compañía.

Y les obliga á conformarse con Calcorón, López de Vega y algunos otros *autorcillos* por el estilo.

*The Morning Post* publica un telegrama de Washington manifestando que según informes de Manila, el General Otis tiene el propósito de expulsar á muchos frailes españoles con el pretexto de que han tomado una actitud contraria á los intereses americanos.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Sale al sol, á las 7'4.  
Pónese, á las 5'29.

MAÑANA

(99) 8 (326)

### JUEVES

SAN JUAN DE MATA, FUNDADOR

Nació en Faucón (Francia), de padres nobles y ricos, quienes le dedicaron desde la edad de siete años á los estudios, saliendo tan aventajado, que la Universidad de París le honró con la borla de Doctor en Sagrada Teología, y después el Arzobispo le ordenó de sacerdote. Retiróse á los montes de Marsella, y allí hizo rigurosa penitencia. Edificó muchos monasterios y murió el año 1213.

### INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

*La libertad de enseñanza*

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrecelo las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que vuestro Corazón divino conserve á la Iglesia la libertad de la enseñanza.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar todos los días de este mes al Sagrado Corazón por la libertad de enseñanza.

OFICIO DIVINO.—Día 8.—Feria 5. De S. Juan de Mata confesor. *Blanco. Double.* Vísperas capitula de S. Cirilo obispo y doctor com. de S. Juan y de Santa Apolonia virgen y mártir.

### CUARENTA HORAS

En San Juan, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á San José y en sufragio de un difunto: exposición á las seis y media de la mañana; al anochecer, después del rosario se hará un rato de meditación y la reserva.

### CULTOS

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del copón en la capilla de la Reserva.

El ejercicio dedicado á la Inmaculada Concepción, se hará en las iglesias y horas de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Concepción.

## Música Religiosa

TORRES.—Gran MISA FESTIVA sobre cantos eucarísticos, para grande orquesta y órgano; esta obra fué premiada en el Certamen Eucarístico de Valencia el año 1893 y estrenada en dicha Basílica el 25 de Noviembre del mismo año.

GOUNOD.—Tomo de Preludios y Fugas.—Célebre Gallia (Lamentación).—Misas en *Do mayor*, á 2 y 3 voces.—Célebre Misa de Santa Cecilia.

PEROSI.—Misa á 3 voces de gran efecto. MERCADANTE.—Misa á 3 voces.

PACCINI.—Gran Misa de *Requiem*.

MOZART.—

ROSSINI.—Stabat Mater.

UBEDA.—Juego completo de versos para Misas.

PADRE DAVIDE.—72 Fugas y Versos de estilo fugado.

WACHS.—La Capilla Católica para armonium ú órgano.

VILBAC.—12 Ofertorios originales para armonium ú órgano.

BERTINI.—Gran Método elemental, con encuadernación, 6 ptas.

Grandes existencias en la célebre Edición Peters.

Métodos de piano y solfeo.

Instrumentos de todas clases.

—PRECIOS ECONOMICOS—

¡Novedades! siempre ¡Novedades!

Almacén Martorell

Jaime II, 103, Palma

NOTA.—Se admite cualquier encargo de los pueblos y se sirve con actividad.



DE LA CAPITAL

**Sea bien venido.**—Ayer regresó á esta capital de su viaje á Alicante, D. Rafael Alvarez Sereix, dignísimo Gobernador de esta provincia.

Ayer por la mañana se volvió á encargar del mando del Gobierno de la provincia.

Le saludamos sincera y afectuosamente.

**Enfermos.**—Entre la multitud de personas á quienes la enfermedad llamada el *trancazo* obliga á guardar cama, figuran el señor Alcalde de esta capital y el señor Ingeniero de esta provincia.

**Multas.**—El señor Gobernador civil de esta provincia castigó ayer con varias multas á unos individuos que habían infringido las órdenes dictadas por dicha autoridad.

**El Comandante de la Guardia municipal** impuso ayer una multa de 5 pesetas á un vecino de la calle de Vallori, por haber promovido escándalo en la vía pública.

No puede ser sino verdad lo que no aprovecha para la eternidad.—(S. Francisco de Sales.)

**Nombramiento.**—Por real decreto ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, en concepto de Diputado provincial don Antonio Barceló y Bosch.

**Tiro al blanco.**—El próximo viernes desde las once á la una de la tarde se ejercitarán en el tiro al blanco con carabina en las inmediaciones de la *Torre d'en Pau*, los reclutas del batallón de artillería de Baleares destacados en esta plaza.

**Vacante.**—Debe proveerse por oposición una plaza de Ayudante de la escuela Superior de Comercio de la Ciudad de Barcelona, dotada con el haber de 1.500 pesetas anuales.

**De viaje.**—Ayer se embarcó en el vapor *Bellver* el concejal del Ayuntamiento de Palma, D. Francisco Gamarra.

**Siniestro marítimo.**—El bergantín goleta bilbaino *Amalia* que se dirigía desde Brunswick á este puerto con cargamento de madera, formada su tripulación por naturales de estas islas, fué pasado por ojo y echado á pique por el vapor francés *Les Andes* salvándose toda su tripulación. Dicho buque es el mismo á quien auxilió hace pocos días el vapor italiano *Regina Margherita* al encontrarse sin víveres á sesenta leguas fuera del estrecho de Gibraltar.

**Guardia civil.**—La de Inca da cuenta de haber encontrado la navaja con que se cometió el asesinato en el pueblo de Lloseta la noche del día 6 del mes de Enero último.

La de Petra notifica haber detenido á un individuo presunto autor de haber maltratado de obra á un convecino, produciéndole varias leves contusiones en distintas partes del cuerpo.

La de Campos ha denunciado al Juez municipal de la misma un sujeto presunto autor de un disparo de arma de fuego contra un convecino.

**Curación de heridas.**—Dícese ser muy bueno para ella exponerlas á los vapores del azúcar mientras se quema.

**Enranciamiento de la manteca.**—Se quita batiéndola con bicarbonato de sosa.

**Defunciones.**—A las primeras horas de la madrugada de ayer falleció D. Cándido O-Ryan y Diaz, teniente coronel de infantería de Marina retirado, de la real orden de Carlos III, de Isabel la Católica, de San Hermenegildo, del Mérito naval y otras.

Por la tarde se verificó la conducción del cadáver á su última morada tributándole los honores pertenecientes á su elevada categoría.

Igualmente á la madrugada falleció casi repentinamente D. Antonio Fran y Terrasa.

Era un inteligente tipógrafo, honrado y probo obrero.

A la conducción del cadáver al Campo-Santo asistieron casi todos sus compañeros del arte de Guttemberg, con lo cual demostraron el sentimiento que les había causado la inesperada muerte del malogrado Fran.

Anoche pasó á mejor vida el joven D. Emilio Mora y Guasp, contando apenas cuatro lustros de edad.

También falleció ayer D.<sup>a</sup> Francisca Ripoll y Capó, madre del veterinario D. Miguel Carbonell.

Elevamos fervorosas plegarias á Dios para que conceda á las almas de dichos finados el galardón de los justos y á sus desconsoladas familias el bálsamo de la dulce resignación cristiana.

**La caza.**—Queda prohibida en esta provincia toda clase de caza desde el día 15 del corriente que comienza la veda de la misma hasta el 15 de Agosto en que termina, salvo las excepciones que la referida ley establece.

**Lo sentimos.**—Tan luego como llegó ayer el señor Gobernador civil de esta provincia tuvo que guardar cama á consecuencia de hallarse costipado.

De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

¡Toooooooooooo! Járabe Polibalsámico Giol. De venta Poniente 31 Barcelona y buenas farmacias.

**Alcantarillado.**—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado la inmediata reconstrucción del alcantarillado y empedrado de las calles del Arco de la Merced y de Camaró.

**Correos.**—El vapor *Bellver* salió á las cinco de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, 40 pasajeros y efectos del país.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 4.—Varones 0.—Hembras 0.

Matrimonios

Día 4

D. Pedro J. Mulet Berga con doña Juana Planas Ripoll.

D. Antonio Castaño Llompart con doña Margarita Calafat Morey.

Defunciones

Día 5

Gabriel Estela Abraham, de 9 años, Arrabal, de congestión cerebral.

Juan Expósito, de 40 días, calle de los Olmos, de eclampsia.

Gaspar García Pol, casado, de 62 años, calle de Zavallá, de endocarditis crónica.

Gabriel Fiol Galmes, viudo de 68 años, calle del Matadero, de bronquitis crónica.

Antonio Ferrer Llompart, viudo, de 70 años, calle de Reinés, de neumo dengne.

Joséfa Muñoz Alcover, viuda, de 90 años, calle de la Misión, de vejez.

A LOS SEÑORES PRESBITEROS

Se encuentra en esta Capital, de viaje para Valencia, el Sr. D. José Almirall, representante de la acreditada Fábrica de Ornamentos Sagrados de los Sres. Hijos de Miguel Gusi de Barcelona (Call, 6) el cual pasa á ésta, como en viajes anteriores, para ofrecer los artículos de dicha casa.

Trae un precioso y rico muestrario en Telas rizadas, Tisnes, Espolines, Lamas, Damasco, Brocateles, Rasos, etc., propias para la confección de Pontificales, Ternos, Casullas, Capas Pluviales, Palios y demás, como así mismo una gran colección en Albas, Cingulos, Cintas, Amitos, Faldones, etc., etc.

La casa tiene en la misma Taller de Escultura para toda clase de Imágenes; Taller de Orfebrería en Bronces y Metal blanco, y sección de Merinos y Estameñas para la confección de Sotanas, Mantos y Hábitos para los Sres. Presbíteros y Comunidades.

Recibirá avisos y encargos en la Calle de San Miguel 108, como igualmente para enseñar las muestras y fotografías, y quien lo solicite.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

Contradicciones

Madrid 6 (mañana.)

Dicen de Londres que en el *War-Office* no se confirma el nuevo paso del Tugela por el ejército que manda Buller.

Dicen por otra parte que se ha recibido un despacho del empresario general participando que pasó el Tugela y después hizo una operación con objeto de dejar á los boers á la derecha y avanzar hacia Ladysmith; pero los boers hicieron un rápido movimiento hacia el frente y le cortaron el paso entablándose un reñido combate cuyo resultado se ignora.

Escaramuzas

Madrid 6 (mañana.)

Londres.—En el Cabo se ha recibido un telegrama de Naawport diciendo que hay gran actividad en el ejército inglés.

En Rewsburgo y Anover Road se encuentran numerosas tropas de infantería.

Fuerzas de caballería han practicado un reconocimiento, retirándose después para reparar sus pérdidas.

Ha sido enviada una fuerte columna para apoderarse de Norbalspont.

Las tropas inglesas tienen cercado casi por completo á Colesberg.

Embarque de heridos

Al *Estandart* le comunican desde Durban que el cuatro fueron embarcados, de regreso para Inglaterra, 400 soldados heridos.

Voto de censura

Madrid 6 á las 11'30 n.

Reunido el Senado en sesión se-

creta acordó por unanimidad dar un voto de censura al señor conde de las Almenas por negarse éste á explicar las palabras que dirigió á los generales tratándose de indignos que pronunció en la sesión pública.

Consejo de Ministros

Madrid 7 á las 1'30 m.

En el Consejo de Ministros se acordó la cesión del edificio que ocupó el Ministerio de Fomento para la Dirección general de Correos y proponer á las Cortes abonar una indemnización á los regimientos suizos que cooperaron á la rendición de Berna y abonar alcances á la marina.

Una explosión

Madrid 7 á las 1'30 m.

En Villena ha ocurrido una explosión de una caldera de la fábrica de Alcoholes, establecida á unos 500 metros de la población.

Hay un centenar de casas resentidas.

Ha muerto el maquinista.

Bolsa

Madrid 6 Febrero.

4 p <sup>o</sup> perpetuo interior . . .	69'35
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior . . .	60'00
4 p <sup>o</sup> amortizable . . .	00'00
Cubas (86) . . .	82'00
Cubas (90) . . .	68'45
Banco de España . . .	499'00
Tabacos . . .	402'00
Francos . . .	28'45
Libras . . .	32'91

Barcelona 6 Febrero.

Interior fin mes abrió á . . .	69'53
Amortizable . . .	77'25
4 p <sup>o</sup> exterior . . .	00'00
Aduanas . . .	101'50
Billetes de Cuba . . .	82'00
Cubas (90) . . .	68'25
Filipinas . . .	87'50
Nortes . . .	54'75
Francias . . .	47'70
Paris . . .	68'70

ULTIMAS COTIZACIONES

Crédito Balear . . .	90'00
La Islaña Marítima . . .	61'00
Ferro-carriles de Mallorca . . .	46'00
Alumbrado por Gas . . .	56'00
Salinas de Ibiza . . .	205'00
Bonos municipales . . .	35'00
Fomento Agrícola . . .	100'00

ser en mi nuevo estado. El que ha escrito esa epístola es un gran Apostol... Entre nosotros, su palabra es considerada como una enseñanza de Dios.

—Cecilia: ¿qué quiere decir este pasaje? \*Por esto es por lo que el hombre abandonará á su padre y á su madre para unirse á su mujer,\*

—Eso se ha dicho para mostrar que los esposos deben preferirse mutuamente á lo más querido que tengan en el mundo.

—Y, por consiguiente, que no deben abandonarse jamás, dijo Aurelia continuando la interpretación; me parece que no me equivoco.

—No, señora; decís exactamente la verdad... El matrimonio entre los cristianos no admite repartición de cariño; los esposos no pueden querer á nadie como ellos deben quererse mutuamente, y este cariño tiene que durar hasta la muerte.

—¿De modo que tú no consentirás jamás en abandonar á Olinto?

Cecilia, antes de contestar, se paró un poco, y fijó una mirada de asombro en el rostro de la que la dirigía aquella pregunta tan particular.

En la voz temblorosa de Aurelia y en la ansiedad que se notaba en su rostro, conoció Cecilia perfectamente toda la importancia, todo el interés que tenía la joven patricia en que se le contestara categóricamente á aquella pregunta.

Cecilia reflexionó que la joven patricia, tal vez para favorecerla aun más, había formado el proyecto de pensar en su porvenir, y que siendo Olinto un obstáculo para sus designios, iba á proponerle que renunciase á la mano del centurion.

Así es que contestó con gran firmeza:

—Olinto, señora, no es aun sino mi prometido, y esas reglas no se nos pueden todavía aplicar completamente...; pero nos hemos escogido el uno al otro... yo le he entregado mi corazón y le miro yo como á mi esposo...; este cariño, que

CAPÍTULO XI

SAN PABLO COMENTADO POR AURELIA

**C**UÁL es el móvil de nuestros sentimientos? ¿Cómo es que tenemos más inclinación á unas personas que á otras?

Algunas veces queremos á los que debían sernos indiferentes y hasta odiosos; otras, sentimos frialdad, y hasta una aversión casi invencible, hacia las personas que están unidas á nosotros por los lazos más sagrados.

Cuestiones inmensas que la filosofía no se ha atrevido jamás á aclarar.

Aurelia cubre de caricias á Cecilia, y manifiesta cuán dichosa es en recibirla.

¡A Cecilia, hija del pueblo! ¡A Cecilia cristiana! ¡A Cecilia, á quien ella ha dado libertad! ¡A Cecilia, objeto de aquel gran beneficio tan mal recompensado!

¿Cuántos motivos, en aquel momento sobre todo, cuántos motivos para que Aurelia, la orgullosa patricia, la adoradora de los dioses de Roma, la dueña de aquella esclava, la prometida esposa del César Vespasiano, desdénase, olvidase y hasta aborreciese á aquella joven, hija de un oscuro recaudador de impuestos, cuyo nombre no sabía siquiera unos cuantos días antes.

Pues bien; sucede todo lo contrario, y con su voz más cariñosa se dirige á la humilde criatura que tiene delante, y le dice:



**CORREOS**

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

**SALIDAS DE PALMA**

Lunes... 10 mañana para Ibiza.  
Martes... 5 tarde para Barcelona, directo.  
Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves... 5 tarde para Barcelona, directo.  
Viernes... 5 tarde para Barcelona, directo.  
Sábados... 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.  
Domingos... 2 tarde para Barcelona, (via Alcudia).

**ENTRADAS EN PALMA**

Lunes... 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).  
Jueves... 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes... 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados... 9 mañana de Barcelona (directo).

**Ferro-Carriles**

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Marta y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:45 (mixto hasta Mara y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

**DINERO A PRÉSTAMO**

SOBRE BUENAS GARANTÍAS

Al 3, al 4 y al 5 por ciento de interés

Venta de fincas situadas en Palma y también hay algunas en la montaña y otras en el llano de esta Isla.

Compra y venta de censos

Para más informes dirigirse á la calle de San Miguel, número 39, piso segundo.

En Palma de 8 á 12 de la mañana

**PIANOS**  
**CASA PERELLÓ - UNIÓN 19**

HARDT,  
ESTELA BERNAREGGI,  
CHARRIER,

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde  
**5 DUROS MENSUALES**

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado

**SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS**

Grandes novedades en música en todo género

á precios más económicos que en ninguna otra casa

NOTA. Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta de jarlas como nuevas. Precios económicos.

**CASA PERELLÓ Palma - Unión, 19**

**AGRICULTURA**

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

**LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA**

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

- VIÑA
- NARANJO
- ALMENDRO
- ALBARICOQUE
- ALGARROBO
- CEREALES
- HIGUERA
- OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia D. Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora de D. Leopoldo Mompó de Valencia.

**LA TOS**

POR REBELDE É INVETERADA QUE SEA

- BRONQUITIS aguda y crónica.
- CATARROS de la garganta y pecho.
- FALTA DE EXPECTORACION.
- AFONIA
- RESFRIADOS.
- DENGUE
- COQUELUCHE (catarro de los niños).
- OPRESION
- LARINGITIS
- RONQUERA

y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el

**Jarabe polibalsámico GIOL**

Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y hasta curación.

Venta: Farmacia Giol, Poniente, 31, y principales farmacias

**Frasco, 4 pesetas**

**ANTI-ASMÁTICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

**PRECIO: 5 pesetas FRASCO**

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

**EL DOLOR DE CABEZA**



NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIIONES UTERINOS, ETC.  
Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remita por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid: G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona: RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao: Barandiarán y Comp.—Sevilla: Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz: Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valencia: García Gil.—S. Sebastián: Casadevante.—Palencia: Dr. Fuentes.—Ferrol: Dr. Zelada.—Palma (Baleares): Valenzuela.



NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

De venta en Palma de Mallorca, Sociedad farmacéutica y farmacia de D. Juan Valenzuela

**GARGANTA VOZ BOCA**

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á ORADORES Y CANTANTES. CAJA 1:50 PESETAS.

De venta en las principales farmacias.  
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Cecilia, mi querida Cecilia: ¿estás ahí? ¿Con cuánto gozo te vuelvo a ver! ¿Cómo has venido aquí sin que te anunciaran?

Cecilia, después de su manumisión, había vuelto á ver á su noble bienhechora; pero había ido á verla para darle las gracias en compañía de su padre, de los cristianos que habían asistido al acto de la manumisión, de Flavia Domitila y de los demás parientes de Aurelia.

Aquella era la primera vez que las dos jóvenes se veían á solas.

Cecilia quería manifestar su gratitud á la patricia de un modo más vivo, y darle parte al mismo tiempo de que dentro de pocos días iba á casarse con Olinto.

—Señora, dijo la humilde y graciosa niña avergonzada, por decirlo así, del afectuoso recibimiento que había tenido: he encontrado en el atrio á vuestro tutor Vibio Crispo, y él es quien me ha acompañado hasta aquí, diciéndome que vos estáis muy triste. ¿Qué teneis, mi querida y noble señora?

—Es verdad, Cecilia; estoy inquieta, agitada, y soy muy infeliz. Pero, ¿qué quieres! son cosas que yo no puedo decir y que no me impiden amar. ¡Oh qué bien has hecho en venir hoy!

Aurelia, de caracter delicado y altivo, tenía cierto reparo en repetir delante de Cecilia las quejas que había confiado á Vibio Crispo: no quería que la joven plebeya conociese la herida hecha á su orgullo y á su amor propio.

Prefería callar.

—Cecilia, prosiguió diciendo con la sonrisa en los labios; ¿estás contenta? ¿Debes estarlo de no tener ya que temer á aquel horrible de Parmenon... Vamos á ver: ¿en qué te ocupas?

—Señora, dijo Cecilia fijando en la joven patricia una mirada que expresaba la más tierna gratitud; yo no viviré lo bastante para amaros y bendeciros como debo. Voy á ser completamente feliz. Nuestros hermanos están disponiendo mi casamiento con Olinto.

—¿Vas á casarte? exclamó dolorosamente Aurelia, á quien aquella nueva refresco todas sus llagas. ¡Es verdad... Olinto es tu futuro, y entre vosotros dos no existe ningún obstáculo que se oponga á vuestra unión...! ¿Y cómo se hace vuestra boda? ¿Mi querida Cecilia irá á ser matrona por la *confarreación*?

—¡Oh! exclamó Cecilia sonriéndose; los cristianos no conocen esos modos de casarse; nosotros tenemos nuestras ceremonias. El matrimonio se celebra al pie del altar santo, después de la oblación del sacrificio, ante el Pontífice que nos bendice, y ya estamos unidos.

—Dime, Cecilia, dijo Aurelia interrumpiendo con viveza á su interlocutora: los cristianos que han de ser esposos, ¿se quieren mucho?

—Sin duda, señora, contestó la joven, bastante admirada de aquella pregunta, hecha tan bruscamente... ¿Por qué no habían de quererse? Este es su primer deber según nuestra ley.

—¡Ah! ¿Vuestra ley lo manda así?

—Claro está que sí, señora. El marido es la carne de la mujer, y esta la carne de su marido, y los dos no son más que uno... Los maridos deben amar á sus mujeres como á sus propios cuerpos, y las mujeres deben profesar igual cariño á sus maridos... He ahí lo que está escrito. Por lo demás, mi querida ama, añadió Cecilia presentando una cuantas hojas de papiro á Aurelia, vos misma podeis leerlo aquí.

Aurelia cogió, y se puso á leer con avidez, aquellas hojas, que no eran otra cosa que la epístola de San Pablo á los de Efeso, epístola en que explica el Apostol los deberes del matrimonio.

—Señora, prosiguió diciendo Cecilia en tanto que Aurelia leía aquellos preceptos de las uniones cristianas; yo estoy todavía muy poco instruida, porque no hace mucho tiempo que he abrazado esta Religión santa. Así es que han puesto en mis manos los libros que me enseñarán lo que yo debo

**OBRA DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE**  
QUE SE HALLAN EN VENTA  
*En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Call, 1).*

**OPINION Y ADVERTENCIA** (El liberalismo es pecado) — Ptas. 2. — Ptas. 2. — Ptas. 2.  
**OPINION Y ADVERTENCIA** (El liberalismo es pecado) — Ptas. 2. — Ptas. 2. — Ptas. 2.  
**OPINION Y ADVERTENCIA** (El liberalismo es pecado) — Ptas. 2. — Ptas. 2. — Ptas. 2.